



MISIÓN PERMANENTE DE EL SALVADOR
ANTE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

Debate Temático sobre otras medidas de desarme y seguridad internacional
Septuagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General
29 de octubre de 2025

Representante Permanente de El Salvador ante las Naciones Unidas
Embajadora Egriselda López
Sede de las Naciones Unidas Nueva York
Sala de Conferencias número 4
10:00 am a 6:00 pm

(3 minutos)
(cotejar contra lectura)

Señor presidente,

El Salvador agradece la convocatoria a este debate sobre la maquinaria de desarme de las Naciones Unidas.

En el debate sobre los métodos de trabajo de la Primera Comisión, mi país subrayó la necesidad de reflexionar de manera más amplia sobre los métodos de trabajo en general. Esta reflexión no se limita únicamente a la Primera Comisión, sino que incluye también a la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas.

En esta intervención deseamos centrarnos específicamente en el funcionamiento de la Comisión de Desarme.

Recordamos que, conforme a la resolución A/52/492 de la Asamblea General adoptada el 8 de septiembre de 1998, se decidió que la Comisión abordaría dos temas por ciclo, uno de ellos sobre desarme nuclear; que su sesión sustantiva tendría una duración de tres semanas, y que este trabajo se desarrollaría en ciclos de tres años.

Dicha resolución también urgía a los grupos regionales a elegir con antelación suficiente a la presidencia entrante, para facilitar consultas entre períodos de sesiones. No obstante, como es del conocimiento de todos, en años anteriores se han presentado dificultades sustantivas para designar presidencias, especialmente para el Grupo de Trabajo sobre desarme nuclear, debido entre otras razones, a su prolongada tradición de debates sin posibilidad de lograr resultados por consenso.



MISIÓN PERMANENTE DE EL SALVADOR
ANTE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

Ante ellos, El Salvador acoge con satisfacción la propuesta de la presidencia de dedicar, durante el próximo período de sesiones, tres días de la sesión sustantiva para reflexionar sobre ajustes a los métodos de trabajo. Consideramos que esta conversación es necesaria y oportuna, e invitamos a todos los Estados Miembros a participar activamente, especialmente a aquellos que han señalado que la Comisión de Desarme podría ser el foro adecuado para abordar temas emergentes, como el uso de la inteligencia artificial en el contexto de la seguridad internacional.

El Salvador tiene el honor de presidir las discusiones del Grupo de Trabajo II, mandatado a formular “Recomendaciones sobre entendimientos comunes sobre tecnologías emergentes en el contexto de la seguridad internacional”. Consideramos que el trabajo desarrollado en los últimos dos años ha sentado bases sólidas para avanzar hacia recomendaciones adoptadas por consenso.

Con base en esta experiencia, El Salvador reconoce el potencial de la Comisión de Desarme como un foro donde se pueda abordar una variedad amplia de cuestiones vinculadas al desarme y la seguridad internacional. No obstante, para ellos se requieren compromisos reales con los trabajos de la Comisión y una evaluación honesta de cómo podemos hacernos más eficientes, inclusivos y orientados a resultados.

Hacemos un llamado a todos los Estados Miembros a involucrarse de manera activa, significativa e igualitaria en los trabajos de la Comisión de Desarme. Solo a través de esa participación será posible producir recomendaciones representativas de toda la membresía.

Muchas gracias.